



Descartan hongo en medicamentos por casos de meningitis

La Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) no detectó la presencia del hongo *Fusarium solani* –presunto causante de los casos de meningitis aséptica en Durango– en las muestras de medicamentos enviadas para su revisión a las que se realizó la prueba de PCR.

El organismo informó los resultados de los estudios técnicos realizados a los medicamentos relacionados con la enfermedad y que fueron analizados en el Laboratorio Nacional de Referencia de esa agencia sanitaria.

Añadió que éstos se realizaron siguiendo los métodos farmacopeicos para las pruebas de esterilidad, identidad y valoración, priorizando los análisis microbiológicos, derivado de la cantidad de muestras recibidas y la asociación con posible agente causal.

Por la noche, el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación emitió alerta migratoria a nombre de Guillermo Enrique N, Ilse Janet N, José Miguel N, Sandra Idanes N, David Erasmo N, Dora Manuela N y Luis Carlos N, responsables de los cuatro hospitales donde se generaron los contagios de meningitis micótica en Durango.

/KARINA AGUILAR